

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.095 de fecha 19 de diciembre del 2016, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2017.

2. El Decreto Alcaldicio N° 141 de fecha 19 de enero de 2017, que aprueba el Programa Microemprendimiento Mujer año 2017.

3. El Decreto Alcaldicio N° 2.384 de fecha 01 de agosto de 2017, que aprueba la ejecución de Capacitaciones en Oficio para usuarias Programa Microemprendimiento Mujer.

4. La Ley N°19.886, sobre compras públicas y su reglamento.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar las fechas para la ejecución de las Capacitaciones en Oficios para usuarias del Programa Microemprendimiento Mujer, debido a la importancia que revisten los plazos para los procesos de compra.

Que, se hace necesario aumentar el gasto programado para la ejecución de cada capacitación, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a las usuarias.

Que, se requiere realizar cambio de usuaria a otra temática de capacitación, disminuyendo 1 cupo del Curso "Manejo de Herramientas Eléctricas, con Motor - Uso y Normas de Seguridad", aumentando en 1 cupo al Curso "Técnicas de Repostería Básica".

DECRETO:

1. Modifíquese en el siguiente sentido el Decreto Alcaldicio N° 2.384 de fecha 01 de agosto de 2017, que aprueba las Actividades de Capacitación en oficio para usuarias del programa Microemprendimiento Mujer, de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN METODOS DE ELABORACIÓN, COCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MERMELADAS Y CONSERVAS BASICO.
-------------------------------	---

Donde dice:

Fecha Actividad	04 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$4.250.000.- (Cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$4.505.000.- (Cuatro millones quinientos cinco mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE MASAS Y PASTAS
-------------------------------	---

Donde dice:

Fecha Actividad	04 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$6.500.000.- (Seis millones quinientos mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$6.890.000.- (seis millones ochocientos noventa mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE REPOSTERÍA BÁSICA
-------------------------------	--

Donde dice:

Fecha Actividad	05 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$12.000.000.- (Doce millones de pesos) Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	48 usuarias

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$12.985.000.- (Doce millones novecientos ochenta y cinco mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	49 Usuarías

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA PERSONAL
-------------------------------	---

Donde dice:

Fecha Actividad	05 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$2.650.000.- (Dos millones seiscientos cincuenta mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE CORTE Y CONFECCIÓN BÁSICO
-------------------------------	--

Donde dice:

Fecha Actividad	06 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$11.750.000.- (Once millones setecientos cincuenta mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$12.455.000.- (Doce millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN BÁSICO : CORTINAJE Y CENEFA (TEORICO Y PRACTICO)
-------------------------------	--

Donde dice:

Fecha Actividad	06 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$4.770.000.- (Cuatro millones setecientos setenta mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS BÁSICAS FIELTRO Y TELAR DECORATIVO (TEORICO Y PRACTICO)
-------------------------------	--

Donde dice:

Fecha Actividad	07 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$5.000.000.- (Cinco millones de pesos) Ítem Cursos Capacitación.

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$5.300.000.- (cinco millones trescientos mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES, ELECTRICAS Y CON MOTOR – USO Y NORMAS DE SEGURIDAD
-------------------------------	---

Donde dice:

Fecha Actividad	08 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	6 usuarias

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$1.855.000.- (un millón ochocientos cincuenta y cinco mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	7 usuarias

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RECURSOS DE LA INFORMACIÓN: TÉCNICAS DE IMPRESIÓN Y MANEJO MICROSOFT OFFICE.
-------------------------------	---

Donde dice:

Fecha Actividad	07 de Septiembre de 2017
Gasto Programado	\$2.000.000.- (dos millones de pesos) Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	8 usuarias

Debe decir:

Fecha Actividad	A realizar durante el mes de Octubre de 2017, una vez adjudicada la Licitación.
Gasto Programado	\$1.590.000.- (un millón quinientos noventa mil pesos). Ítem Cursos Capacitación.
Cobertura Estimada	6 usuarias

IMPUTACIÓN DE GASTO:

Donde dice:

<p>2. Imputese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma: \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) al Centro Costo 14.13.01, ítem 22.11.002 cursos capacitación Programa Microemprendimiento Mujer.</p>

Debe decir:

2. Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

\$53.000.000.- (cincuenta y tres millones de pesos) al Centro Costo 14.13.01, Ítem 22.11.002 cursos capacitación Programa Microemprendimiento Mujer.

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto Alcaldicio N° 2.384, antes citado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE (S)
MAURICIO REYES JIMENEZ
ALCALDE (S)




JCFI/GPC/YGE/Isk

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dideco
- UDEL

